



ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA COBERTURA DE 4 PUESTOS DE TRABAJO DE ADMINISTRATIVO/A MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL APARTADO D, DESEMPEÑO ACCIDENTAL DEL PUESTO DE TRABAJO DEL PROCEDIMIENTO DE COBERTURA DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES POR PERSONAL INTERNO

ASISTENTES

Presidente

Fernando Cobos Macías

Vocal

Saturnino Peña Solís

Secretario

José Fco Gómez Coronado

En Alcorcón, siendo las trece treinta horas del día cinco de octubre de dos mil veintiuno, las personas al margen relacionadas se reúnen en la Planta Primera del Edificio Administrativo del Ayuntamiento de Alcorcón, con el fin de proceder a la selección de 4 puestos de administrativo/a mediante el procedimiento establecido en el apartado D, **DESEMPEÑO ACCIDENTAL DEL PUESTO DE TRABAJO**, del Procedimiento de Cobertura de Puestos de Trabajo Vacantes por Personal Interno.

Comprobado por el Secretario la existencia de quórum, una vez transcurridos los tres días hábiles establecidos en la convocatoria tras la publicación del resultado provisional de la valoración y habiéndose formulado dos reclamaciones en relación con la misma, correspondientes a D^a Victoria Micheo Benjumeda y a D^a Juana María Sanabria Alama, respectivamente, la Comisión procede a su valoración y a proponer el nombramiento de los aspirantes según el orden de puntuación obtenido.

Respecto a la alegación en relación con la antigüedad presentada por D^a Victoria Micheo Benjumeda, se estima, obteniendo una puntuación global de 37,57 puntos, pasando a la 7^a posición en la baremación efectuada.

En relación con la alegación sobre los cursos de Formación presentada por D^a Victoria Micheo Benjumeda, se desestima en virtud de lo establecido en el punto 5, apartado d) de la Convocatoria.

En referencia a la alegación sobre la valoración de la Formación formulada por D^a Juana María Sanabria Alama, se desestima, según lo especificado en el punto 5, apartado d) de la Convocatoria.

Por lo tanto, la valoración definitiva de los méritos aportados por los candidatos conforme a los criterios reflejados en el Anexo II del documento Procedimiento de cobertura de puestos de trabajo vacantes por personal interno, de la Dirección General de Organización Interna (Servicio de Recursos Humanos) del Ayto. de Alcorcón es la siguiente:



ANEXO DE PUNTUACIONES

Aspirantes	Experiencia		Grado Consolidado	Formación		Puntuación Final
	Admón. Pública			Titulación	Cursos	
	Cat. = / >	Cat. <				
GIRONDO DÍAZ, ISABEL		40,00	0,00	1,00	1,50	42,50
GIL ROA, ANTONIA		40,00	0,00	0,75	0,95	41,70
ALISES FERNÁNDEZ-PACHECO, MARIOLA		40,00	0,00	0,00	1,50	41,50
SANABRIA ALAMA, JUANA MARÍA		40,00	0,00	0,00	0,00	40,00
HERNÁNDEZ MARTÍN, ANA ISABEL		37,50	0,00	0,00	1,50	39,00
SANGUINO MARTÍN, DANIEL		37,40	0,00	0,00	1,50	38,90
MICHEO BENJUMEDA, VICTORIA		37,20	0,00	0,00	0,37	37,57
FERNÁNDEZ BUENO, MARÍA ISABEL		36,00	0,00	0,00	1,50	37,50
ORTEGA ARROYO, VIOLETA		32,10	0,00	1,00	1,50	34,60
CASQUERO SANCHEZ, LUIS		29,10	0,00	0,00	1,50	30,60
PARDO BECERRA, FCO JAVIER		27,40	0,00	1,00	0,93	29,33
CAMPESINO TEMPRANO, M ^a BEGOÑA		24,90	0,00	0,75	0,79	26,44
SORIANO JARAMAGO, M ^a JESÚS		24,30	0,00	0,00	1,50	25,80



Aspirantes	Experiencia		Grado Consolidado	Formación		Puntuación Final
	Admón. Pública			Titulación	Cursos	
	Cat. = / >	Cat. <				
NIETO LUCAS, PILAR		23,20	0,00	0,00	1,50	24,70
PORRES ESPINOSA, ALICIA		20,10	0,00	1,00	1,24	22,34
OREJAS GALLEGO, ESTER		17,90	0,00	1,00	1,50	20,40
NAVARRO GARCIA, M ^a CARMEN		14,90	0,00	1,00	1,47	17,37



En consecuencia, la Comisión de Valoración propone el nombramiento de los siguientes aspirantes según el orden de puntuación obtenido.

ORDEN	ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
1º	GIRONDO DÍAZ, ISABEL	42,50
2º	GIL ROA, ANTONIA	41,70
3º	ALISES FERNANDEZ-PACHECO, MARIOLA	41,50
4º	SANABRIA ALAMA, JUANA MARÍA	40,00

Quedando como suplentes el resto de aspirantes en función del orden de puntuación establecido.

Siendo las catorce horas y cinco minutos del día 5 de octubre de dos mil veintiuno, se da por finalizada la sesión, levantándose la presente Acta de la que yo, como Secretario, doy fe.

PRESIDENTE

EL VOCAL

EL SECRETARIO